

MADRID

¡Bonito y honroso papel!

En realidad, y rectamente entendidos, no existe la oposición que algunos suponen entre los conceptos «autoridad» y «libertad». Lo que sucede es que estos conceptos se tergiversan se falsean y se avillanan; y así, la autoridad, que tutela en sus derechos legítimos a los ciudadanos, es presentada como encarnación abominable de la tiranía; y la libertad, medio para nobles y elevados fines de bien individual y colectivo, tiénela algunos por derecho que puede ejercitarse sin cortapisas ni limitaciones, sin que en ningún caso se incurra en licencia y libertinaje. Teóricamente, la autoridad no excluye a la libertad, ni la libertad a la autoridad; antes bien, son conceptos que se armonizan y se completan, porque la autoridad opresora fuera tiranía, y la libertad sin contención, desenfreno; y así como éste lleva a la opresión, toda tiranía abre el camino al libertinaje. Pero ahora, e incluso por algunos que en determinadas ocasiones se manifestaron o trataron de hacerlos aparecer, en hábito de derecha, ya no se presenta como fórmula ideal de la concordia entre la autoridad y la libertad, sino que se la discierne a la primera este único servicio: «la autoridad no sirve para amparar la libertad de los ciudadanos que se estiman».

Conveniría que nos hubiese dicho, antes que nada, qué debe entenderse por libertad, y cuales ciudadanos tienen y merecen la categoría de estimables.

Porque haciendo uso de la libertad, se han escrito las mayores blasfemias y se han propugnado las más terribles negaciones.

Porque a la sombra de la libertad, la palabra y la pluma, usurpando su oficio a las piquetas y al barreno, han tratado de quebrantar los principios de la historia y de destruir los fundamentos sociales.

Porque, respondiendo a criterios de libertad, llenaron los aires gritos de rencoroso antiespañolismo.

Porque al amparo de la libertad se tramaron las más inicuas conjuraciones contra la vida y la hacienda de muchos ciudadanos.

Y diciendo que la ejercitaban, se atizaron las discordias sociales, cundió la división en los pueblos y hasta en las familias, y el orden interno, y a veces hasta el meramente externo, no encontraban en algunas circunstancias piedra donde reclinar la cabeza.

Pues se dice que la autoridad tiene por misión única amparar el ejercicio de esas libertades; es decir, proteger, tutelar a los que combaten a la Religión, a los que combaten a la Patria, a la familia, a la sociedad, a la autoridad misma (a la cual, casi todos los ejercitantes del liberalismo, cuando no la representan ellos, suelen mirar con malos ojos) siempre que sean «ciudadanos que se estiman».

Pero los impíos y blasfemos no se han declarado nunca ciudadanos inestimables.

Y los sindicalistas que asesinan y roban, tampoco.

Y los anarquistas que con bombas de dinamita o de plancastita, componían las estrofas del himno al progreso sin Dios, aún menos.

Y los que en tenían abierta a la vuelta de cada esquina una escuela en la que se enseñaban las doctrinas ferreristas, que se exteriorizaron trágicamente en los hechos de la semana sangrienta de 1909, no se ofrecían en la traza de candidatos a la propia desestimación.

Y los que pocos días antes del derrocamiento del tinglado parlamentario, cayeron en la vileza de gritar: «Muera España! ¡Viva Ab-el-Krim!», también se tenían por personas estimables.

Pues se dice que la autoridad no debe servir sino para amparar todo eso; esto es para que no les falte calor y nido a los sembradores de ideas que, con el golpe de la propaganda, se convierten, o se trata de convertir, en hecho.

«Es eso la libertad?»
«Es para eso la libertad?»
«Es todo eso lo que ha de merecer el amparo de la autoridad?»
Pues hasta ahí podían llegar, no las pretensiones de las izquierdas más o menos mejoradas, que éstas desempe-

ñan su papel formulándolas y aireándolas, sino las de ciertas derechas de nuestro país; porque eso que se pide es que la autoridad se niegue a sí misma, que proteja a sus adversarios cuando vea en las manos de éstos la honda con que han de apedrearla, el puñal con que han de herirla, la browning con que han de asesinarla. Píden que la autoridad deje de comportarse como gran señora y que acepte los infames menesteres de Celestina.
¡Bonito y honroso papel!

MIGUEL PERAPLOR.

Conferencia de Felipe Sassone

A las siete de la tarde de ayer, en el Círculo de la Amistad, dió su anunciada conferencia sobre el intercambio lírico hispano-americano el ilustre escritor don Felipe Sassone.

Asistió numerosa concurrencia, en la que predominaban distinguidas damas y bellas señoritas.

Hizo la presentación gentilmente, don Francisco Santolalla.

Sassone comenzó cantando a Córdoba y recorrió, con un elogio a cada uno, toda la gama de nuestros escritores y pensadores, desde Séneca y Lucano al Duque de Rivas y D. Juan Valera, sin olvidar a Juan de Mena ni a Góngora, astros luminosos en el cielo de la cultura cordobesa.

Habló de nuestro Pablo de Céspedes, poeta y pintor, de nuestro pintor actual Romero de Torres, del escultor que murió ha poco Inurria, y en este citar nombres y glorias cordobesas no pudieron faltar ni don Gonzalo de Córdoba, ni Almanzor, ni Lagartijo ni Guerrita.

Cantó el don de ser poeta, el lirismo, y a este propósito trajo a cuento aquel admirable viaje, jamás superado que hizo Colón en sus carabelas y este vuelo grandioso del «Plus Ultra».

Expuso que era en su concepto la lírica y habló de las cosas de Jorge Manrique, que el barón de Schack creyó imitación de Abul Beka y el cronista y atico inimitable Juan Valera defendió en la traducción esa teoría.

Citó versos de Horacio y de Virgilio y a diferencia de nuestros eruditos a la violeta, que ni por casualidad en una cita latina están correctos, Sassone pronunció el latín como la lengua madre con afecto y con corrección.

La influencia de la poesía en América, país que aún hoy día, admira y adora a los poetas, tiene como alma joven, sueños y fantasías, la cantó Sassone, con su arte de poeta y con su entusiasmo de americano.

Y Garcilaso y Góngora y Gutiérrez de Cetina, maestros españoles, recibieron el elogio de sus labios y Ruben Dario el homenaje de sus coterraneo y discípulo.

Luego habló de Espinosa y de Zorrilla, de Gustavo Adolfo y Salvador Rueda, de Manuel Reina, nuestro último lírico, y de Villaseca y Machado y Ramón Jiménez.

Hizo un estudio de la personalidad de Góngora, según lo ve Sassone. Tal vez nosotros no estemos conformes con su sentir, pero no es este el caso.

Terminó con un elogio a la mujer cordobesa. Fué ovacionado en justicia.

Maria Palou recitó admirablemente, admirablemente, (decimos dos veces lo de admirable) la elegía inmortal de Jorge Manrique y el romance de la infanta, el romance de Góngora «Las flores del romero», y unos versos de Machado y otros de Ruben y otros de Santos Chocano, el poeta tan mimado en España y que después no correspondió en América a nuestros afectos.

La serenata madrigalesca de Sassone también brotó de los labios de la artista con todo encanto y otros versos de Machado y terminó con la «Marcha triunfal de Ruben Dario».

Resúmen. Tres éxitos: El de organización de la fiesta literaria, el de la conferencia de Sassone y el de Maria Palou, confirmatorio de lo que de ella, como actriz, hemos dicho.

Enfermedades de los ojos
ESPECIALISTA
DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA DE 1 A 5
Jesús María, 4

Después del Carnaval

Las noticias de todas las poblaciones coinciden en reconocer que el carnaval en la vía pública ha resultado este año desanimadísimo, es decir, más desanimado que en los años anteriores, porque la desanimación del carnaval es una noticia que se viene transmitiendo de año en año desde hace algún tiempo.

Noticia agradable sería esta para el buen gusto y la moral, si la desanimación del carnaval en la vía pública tuviera exacta correspondencia con la desanimación de los salones de baile y de las fiestas de sociedad; pero no ocurre así. A medida que el carnaval se retira de la calle, se repliega bajo techo y el número de fiestas de esta clase se multiplica de tal manera que ya puede asegurarse, sin eufemismos; que es carnaval todo el año.

Los tres días que la costumbre había asignado parecieron pocos, y después de profanarse la cuaresma con el micrófono de ceniza y el domingo de piñata, se extendió el carnaval a todos los días de la primera semana de cuaresma, y a la mitad de la cuaresma, y a dos o tres meses antes de carnaval, pues este mismo año hemos visto ya en los días de Navidad la celebración de bailes de máscaras.

Por eso la desanimación del carnaval en la vía pública lejos de parecernos síntoma de perfeccionamiento de costumbres, se nos antoja síntoma de más grave corrupción. Se huye de la luz del sol para entregarse a las licencias carnavalescas, no precisamente porque se haya ganado en pudor, sino porque se ha ganado en depravación.

Y eso que las fiestas de carnaval, son en punto de licencia de costumbres completamente innecesarias, porque la licencia en su mayor extensión, con el «cabaret» y el cine, son ya patrimonio de todo el año.

Las caretas no se ponen ya en la cara sino en la conciencia, y con el rostro descubierta pueden ya todos hablar y hacer lo que antes solo se atrevían a hacer y a hablar recatándose detrás de la careta.

Si cualquiera de nuestras abuelas levantara la cabeza para ver y oír a sus nietas de estos días, se volverían a morir repentinamente de susto.

Aquellas niñas remilgadas y temerosas que hace poco más de un siglo nos pintaba Moratin en sus comedias, no se conciben apenas en estos días. Las niñas de ahora no le temen a su mamá, ni a su papá, ni a la sociedad entera. No son «hipócritas» (hay cierta hipocresía que no es más que una forma de pudor) y porque no sienten la necesidad de ocultar nada. Todo les está permitido, y la «hipocresía» que Moratin censuraba, se ha trocado repentinamente en menos de dos siglos en un descoco y un aviso mucho más censurable que aquella antigua hipocresía reveladora, por lo menos, de la vergüenza de pecar o del respeto a las personas mayores.

¡Vergüenza y respeto! He aquí dos conceptos que apenas tienen ya cabida en nuestras costumbres sociales. No se respeta nada, no se siente vergüenza de nada. Nos atrevemos a todo y nos juzgamos superiores a todo.

Tales nos ha hecho la soberbia que fué el primer pecado del universo y sigue siendo el pecado de toda la humanidad.

FERNANDO.

F. Guijo DENTISTA
Galle Gondomar, sin número

AVISO
A los automovilistas cordobeses
La Junta organizadora de la Sociedad «Real Córdoba Automovilista Club», participa a los automovilistas cordobeses que, por la autoridad gubernativa, fué aprobado en el pasado mes de Enero el Reglamento por el que se ha de regir. Las adhesiones a la referida Sociedad pueden enviarse a las oficinas provisionales, Sevilla 16.

La Perla
Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfonos, núms. 42 y 4
Sucursales: Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

Tribunales

El Tribunal de la Sala primera ha condenado a un mes y un día de arresto mayor y a cien pesetas de multa a Manuel González Campillo, procesado por el Juzgado de Rute, por el delito de tenencia de armas.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo magistrado de la Audiencia de Córdoba, don Agustín Aranda y García de Castro.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de La Rambla, por tenencia de armas, contra Juan Osuna Alcaide, condenándolo a un mes y 100 pesetas de multa.

La Sala segunda sentencia en la causa de Posadas, por hurto, contra María López Carmona y Francisco Pareja Muñoz, condenando a la primera a seis meses y un día, y al segundo a 325 pesetas de multa.

Ante el Tribunal Contencioso-Administrativo se verá mañana el recurso interpuesto por don Rafael Mir a nombre de Francisco Beltrán Baena, contra el acuerdo de la Junta Administrativa de Hacienda, que lo condenó por defraudación en la venta de alcoholes.

En el Ayuntamiento

COMISIÓN PERMANENTE
Anoche se reunió la comisión permanente presidiendo D. Pedro Barbudo y asistiendo los señores Egulior, Ferrer, Fernández, Revuelto, Jiménez Benito, Gutiérrez y García Plaza.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de un oficio del Director gerente del Banco de Crédito Local de España relacionado con la forma de atender el pago de las 1.000 acciones que el Ayuntamiento tiene suscritas.

Se aprobaron el presupuesto para la reparación del camino que conduce desde la carretera de Almadén hasta el Santuario de Nuestra Señora de Linares; las que precisan en el edificio donde se encuentra instalado el grupo escolar Hermanos López Diéguez y la pavimentación de la calle Valdés Leal.

Así mismo se aprobó la determinación del canon que debe satisfacer por la ocupación de la vía pública con un kiosco surtidor de gasolina para automóviles D. Manuel Salas Sureda; el contrato formalizado con D. Pedro A. Gutiérrez Fernández para pavimentar el segundo tramo de la calle de Sevilla.

Proceder al arreglo de los lienzos lámparas que se utilizan para habilitar departamentos con motivo del reconocimiento de mozos; la relación de los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Se autoriza a D. Rafael Castejón Fernández, D. Manuel García Valdés, D. Máximo Piegot Huguenin y doña Francisca Moreno Moreno, para abrir nuevos establecimientos y a D. Alfonso Lorenzo Alvarez, D. Francisco Castillo Alet, D. Manuel Barreras, D. Joaquín Izquierdo Martínez, señora Condesa de Hornachuelos, D. Dolores de Moya Paez, D. José Antonio Moreno Mesa y D. Ramón Zamora, para diferentes obras.

Aprobar el presupuesto para la reparación del camino que conduce al Santuario de Santo Domingo.

Incluir en el padrón a D. Antonio Márquez Rubio, D. Francisco Moyano Pérez y D. Fernando Cantón García, en unión de sus familias, en el padrón vecinal.

Aprobar cuatro instancias de otros tantos interesados solicitando que se les provea de bragueros para el alivio de las hernias que padecen y varias cuentas.

MAQUINARIA BELGA EN DISPONIBLE PARA LABRAR LA MADERA?

Antenio de la Torre Venzalá
SAN JOSÉ
FÁBRICA DE SOMMIERS Y MUEBLES
LA PALMA
Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, sommiers en todos tamaños y medidas especiales.
JESÚS MARÍA 1.—CÓRDOBA

Cartas a una muchacha sobre temas de Derecho civil

A primera vista parece un título raro, por lo menos excesivamente pesimista y que no concuerda el tema con la edad de aquella a quien va dirigido el libro que acaba de publicar el ilustre abogado Sr. Ossorio y Gallardo, que ha tenido la bondad muy agradecida de enviarme un ejemplar de esta su última producción, quizás una de las mujeres con ser tan buenas todas las suyas. ¿Que le puede importar a una muchacha el derecho civil? ¿A esa edad le llamará la atención algo que no sea baile, cines, teatros, deportes y novio? ¿Habrá quien lea esas páginas escritas con brillantez de estilo, con solidez de fondo, con un conocimiento clarísimo de lo que se trata.

Ojalá que piensen muchas de las jóvenes—que se hiciesen con el libro—del señor Ossorio y que lo leyesen despacio, pensando todo lo que le dice, y aprendiendo bien la lección que les dice... Lección que nos sirve a todas, aún a las que ya no pertenecemos al elemento joven para el que se escribió. Lección que habrían de aprovechar todas esas feministas exageradas que sueñan con fantasías irreales.

En el prólogo el autor dedica ya su libro a las señoritas con estas frases: «Este libro ha sido expresamente escrito para ustedes con dos objetos. Es el primero despertar en las mujeres alegría, interés hacia temas que las afectan de modo muy directo y que, sin embargo desconocen en absoluto. Todas son ó pueden ser huérfanas, casadas, madres, propietarias, testadoras, herederas, y nadie se cuida de suministrarlas ni aún la noción más leve de las relaciones civiles originadas por la orfandad, el matrimonio, la maternidad, la propiedad y la sucesión; con lo cual la inferioridad social en que injustamente están colocadas se agrava por la ignorancia que les priva de medios para defenderse.

El segundo objeto es apuntar críticas y esbozar reformas que son ya urgentes en homenajes debidos a la mujer y en servicio de una organización familiar y social más equitativa que la que hoy conocemos... Seguramente cuando ustedes ocupen el lugar que merecen en el derecho público y en el privado se curarán de algunas ignorancias, timideces y debilidades é indiferencias que hoy son características en su sexo, porque no advierten ustedes la necesidad de elaborar plenamente en los empeños de la Humanidad...

Ossorio y Gallardo, con verdadero conocimiento de lo que es la vida de como se debe ir al matrimonio y poniendo muy en su punto mucho de lo que hoy no lo está; se ocupa en su primera carta del matrimonio y dando una lección a las que por casarse dejan hablar bastante más a la cabeza que al corazón y piensan más en lo que llegará a ser el que escoge que en lo que es, le dice a «Carmenita» la hermosa a la cual van dirigidas estas cartas que, repito, debieran aprenderse las jóvenes estas palabras que tal vez hoy hagan sonreír a algunas niñas bien, que se encogen de hombros cuando oyen hablar de cariño, de penetración de sentimientos é ideales: «La Epístola de San Pablo—que es una pieza literaria muy seria, ya te la leerán, habla de amor, no de situaciones sociales, no de dinero... Cuando suene la hora de casarte escucha ante todo a tu corazón, sin desdénar consejos secundarios...»

La carta segunda defiende admirablemente la indisolubilidad del matrimonio. Tiene párrafos hermosísimos como este: «Reconocerá que ese espíritu de abnegación, esa entrega de uno mismo en servicio de un amor o de una idea, ese renacimiento, esa postergación del agrado ante la obligación constituye el tegido noble del alma humana y explica que seamos hijos de Dios... Sin esa depuración generosa portadora de santos y sabios, de héroes y mártires, generadora de las exaltaciones sublimes que hacen de la historia el libro más pasmoso é inverosímil, el hombre quedaría reducido a ser en la escala geológica un bipedo cariñosísimo que dice tonterías...»

Añade en otro párrafo: «El conyuge que no sabe dispensar su yerro sacrifica un gusto y olvida una ofensa,

Hoja del Calendario

Día 29. San León. Hacer las cosas con reflexión.

MÁXIMAS POR EL P. VILARINO.
Me gusta engañar? El que engaña, a nadie engaña antes que así mismo.

JUBILEO CIRCULAR. Del 20 al 24 en el Corpus.

Intención del mes. Que los católicos, siguiendo los preceptos de León XIII, luchén denodadamente en todas partes contra los masones.

Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Esclavas.

En cuarta plana se publica diariamente el detalle de los cultos.

es como el médico que escapa del pueblo donde se ha presentado la epidemia... Y saliendo al encuentro de las que preguntan el por qué han de tener que sufrir al marido, si este se porta mal, el ilustre autor de «Cartas a una muchacha», escribe: «Consulta con tu confesor y él te explicará que ese dolor y todos los dolores tienen dentro del cristianismo un sentido: el de la perfección y la depuración... Cegadas las fuentes de la fé, el dolor no es más que una desesperante iniquidad. Y siempre en el terreno humano te diré que hay que sufrir por los hijos... La vida en cuanto se tienen hijos, alcanza una significación ciertamente distinta que cuando no se tienen...»

Quisiera poder seguir paso a paso al señor Ossorio en cada una de sus cartas... En todas domina juntamente con un sentido práctico grande, con una dosis enorme de sentido común, un espíritu de rectitud y de justicia que hemos de agradecer muy mucho las mujeres poco acostumbradas a que los hombres se ocupen de estos problemas que tan de cerca afectan al elemento femenino y, sobre todo, en la forma en que lo hace el notable abogado, político de los que siempre merecieron respeto y consideración de las gentes al cual envío mi más cordial y efusiva enhorabuena, que aunque entre las muchas de valía que ha recibido poco le supondrá, le dirá al menos la enhorabuena y gratitud de una mujer que cree poder asumir la representación de las mujeres españolas que saben apreciar la verdad y la justicia cuando se le muestran con la claridad, el talento y la amenidad con que lo ha hecho el señor Ossorio y Gallardo.

MARÍA DE ECHARRI.



La Casa de las boinas baratas está en la calle de María Cristina. Sombrerería de moda. Diego Ruiz.

La Estudiantina gaditana
En el correo de Ecija marchó hoy la estudiantina gaditana, que fué despedida en la estación por el alcalde don Pedro Barbudo Suárez Varela y los concejales señores Roses y Aguilera, las directivas del Real Centro Filarmónico y de la Sociedad Rubio y de otras corporaciones.

La banda municipal tocó escogidas piezas.

Los estudiantes gaditanos iban contentísimos y vitorearon al Centro Filarmónico y al alcalde de Córdoba.

Don Antonio Arévalo impuso al director de la Estudiantina las insignias del Real Centro Filarmónico y le dió un abrazo en nombre de los cordobeses.

El acto revistió verdadera cordialidad.

Maquinaria Belga
EN DISPONIBLE PARA LABRAR LA MADERA
TODA CLASE DE UTENSILIOS Y HERRAMIENTAS SOLICITENSE PRESUPUESTOS A
Francisco Cortés Navarro
Valencia.—Apartado n.º 68

Catálogo de las minas de Córdoba

CÓRDOBA
XX

PLOMO.—El mineral de plomo es también muy abundante en la Sierra de Córdoba, como ha quedado señalado en lo que precede. Ya se dijo igualmente que con frecuencia aparece acompañado de otros minerales de cobre y de cinc.

En el reiteradamente citado libro de Ramirez y las Casas Deza se dice que en 1841 se descubrieron en el término municipal de Córdoba las siguientes minas de plomo: La Jila, en Valdeozorillas, de alcohol, La Concepción y La Isabel, también de alcohol, en el arroyo de Balcín.

Algunas bolsas de mineral de plomo se han explotado en la zona oriental del filón San Rafael de Cerro Muriano. Una de las minas citadas en Córdoba, como productora de plomo fué la del «Duende», en el arroyo de la vieja, no lejos del Martinete y en la serie cambriana, yacimiento cuyos indicios siguen al sur, y por el arroyo del Martinete hasta el río Guadiato, así como por la Dehesa de Santa María.

Un pozo antiguo muy interesante se ha señalado en el arroyo de la Vieja, mampostado en su boca, y otro hay en el arroyo del Martinete. Uno de 17 metros se abrió en la concesión «Josefa» y al Norte del Guadiato, por la Solana de los Almadenes y al SE, hacia el Bejarano se han consignado precedentemente otros indicios de yacimientos así como en la fuente de la Alberquilla en el cambriano. En la Solana de los Almadenes se presenta el plomo asociado al cobre, como se dijo.

También se ha indicado el plomo en la Cuesta de los Carboneros, de la Dehesa de Los Arenales. En los Valdios de Trassiera, lindando al Sur con la Alhondiguilla y al Norte con el Guadiato. En el Hornillo. En el Cerro de San Cristóbal, donde hay un socavón dirigido al Norte, de 24 varas y al final del mismo un pozo de ocho varas abierto en la arenisca pizarrosa, en la que encaja una veta de sulfuros de cobre y plomo, cuya dirección es E. a O., buza al N. y tiene de potencia 27 pulgadas, siendo la ganga el espato calizo. En el Quejigo, Dehesa de Valdeozorillas, río Guadiato, Los Borres

ra, vuelve acompañada de su tío para cuidar de su curación. Después Nelly cambia de parecer y se enamora ciegamente del que antes despreciaba y viéndole ya restablecido trata de casarse con él. Pero Renato, hermano del pescador le convence de que aque-lla mujer no es Nelly, para evitar este casamiento, pues él está ciegamente enamorado de Nelly, y para conseguir su propósito se vale del engaño.

Juan el pescador cree lo que afirma su hermano y rechaza á Nelly de tal forma que de nada valen las súplicas de ésta ni sus lágrimas fruto de un corazón verdaderamente enamorado y huye, dejándola en su casa.

Más tarde, el hermano de Juan arrepentido de su vil acción, y al verse rechazado por Nelly que quiere marcharse, la detiene y corre á buscar á Juan á quien no halla en el lago como de costumbre; á los pocos momentos la criada anuncia que Juan se ha suicidado y que lo traen en hombros varios obreros, y Nelly inconsolable al ver agonizar á Juan pide que la reconozca, pero éste deja de existir, y ella, Renato y su madre lloran la muerte del hijo que ya estaba restablecido y que por causa del engaño del hermano se suicidó.

La obra en general es buena, pero la presencia del Obispo y su conversación impropia la rebajan en gran manera. Este personaje es superfluo en esta obra, y eliminado, resultaría mejor.

También es reprochable la idea que se desprende del suicidio coonestándolo.

José Romeu en el papel de Juan obtuvo un clamoroso éxito. Blanca Alonso estuvo acertadísima en el papel de Nelly. Las demás partes de la compañía estuvieron bien.

A. CARBONELL T. F.

GRAN TEATRO

«El Pescador de sombras»

Anoche se estrenó en nuestro primer coliseo la comedia dramática en cuatro actos, de Jean Sarment arreglado al castellano por Francisco de Lorca y Carlos Micó titulada «El Pescador de sombras».

Es el pescador un hombre que llega á enloquecer de amor por una mujer, por Nelly; ésta que un principio lo rechaza, más tarde enterada de su locu-

ra, vuelve acompañada de su tío para cuidar de su curación. Después Nelly cambia de parecer y se enamora ciegamente del que antes despreciaba y viéndole ya restablecido trata de casarse con él. Pero Renato, hermano del pescador le convence de que aque-lla mujer no es Nelly, para evitar este casamiento, pues él está ciegamente enamorado de Nelly, y para conseguir su propósito se vale del engaño.

Juan el pescador cree lo que afirma su hermano y rechaza á Nelly de tal forma que de nada valen las súplicas de ésta ni sus lágrimas fruto de un corazón verdaderamente enamorado y huye, dejándola en su casa.

Más tarde, el hermano de Juan arrepentido de su vil acción, y al verse rechazado por Nelly que quiere marcharse, la detiene y corre á buscar á Juan á quien no halla en el lago como de costumbre; á los pocos momentos la criada anuncia que Juan se ha suicidado y que lo traen en hombros varios obreros, y Nelly inconsolable al ver agonizar á Juan pide que la reconozca, pero éste deja de existir, y ella, Renato y su madre lloran la muerte del hijo que ya estaba restablecido y que por causa del engaño del hermano se suicidó.

La obra en general es buena, pero la presencia del Obispo y su conversación impropia la rebajan en gran manera. Este personaje es superfluo en esta obra, y eliminado, resultaría mejor.

También es reprochable la idea que se desprende del suicidio coonestándolo.

José Romeu en el papel de Juan obtuvo un clamoroso éxito. Blanca Alonso estuvo acertadísima en el papel de Nelly. Las demás partes de la compañía estuvieron bien.

A. FERNÁNDEZ.

Gobierno Civil

Se han expedido pasaportes para la Argentina á D.ª Joaquina Carreras, D. José Tallavi, D. Francisco García Adamuz y D. Luis Ubaldó y para Francia á don Marcelino Castro Fernández.

* Se ha ordenado el traslado del preso José Miguel Martín Godoy, de la cárcel de Córdoba á Posadas.

Titirimundi

Semanario infantil
Número suelto 25 céntimos

«El Defensor de Córdoba»

se vende
en todos
los kioscos
al precio

de
10 céntimos
y en Madrid

Teatro Duque de Rivas

En el Teatro Duque de Rivas, se estrenó anoche la comedia de Sebastián López, «Una buena muchacha», traducida del italiano por Enrique Tedeschi y Antonio Fernández Sepina.

La obra es inmoral en extremo, desarrollándose en un ambiente impropio de teatro, que debe ser escuela de buenas costumbres.

No merece la pena haberse molestado en traducir tal obra, que no enseña nada, y que solo sirve para sacar á escena cuadros demasados vivos.

María Palou como siempre, hecho una gran artista y los demás intérpretes muy bien.

VAC.

Del Magisterio

Ha solicitado servir interinidades, don Santiago Daza Eguizabal.

—Ha sido nombrada la maestra de Fuente la Lancha, doña Petra Fernández Luna, para Picón (Ciudad Real).

HACIENDA

Se ha dispuesto le sean devueltas á Francisco Rojas Galán, 1.125 pesetas, que ingresó en esta Tesorería de cuota militar.

MILITARES

Han regresado de Málaga el capitán don José San Miguel de la Vega, teniente don Juan Martín Blanco, alférez don Rafael María Peña, y las fuerzas de Sagunto allí destacadas.

* El teniente coronel de Semetales don Manuel del Alcázar, regresa de varios puntos, y el comandante don Antonio Córdoba y capitanes don Francisco Contreras y don Emilio Medina, marchan á visitar paradas.

De Sociedad

Mañana son los días de don León Rodríguez Calero.

—Marcharon á Sevilla don Antonio Martínez Torrejón y López de Ayala, prestigioso abogado de Alicante y su digna esposa doña Juana Leach.

SAN ANTONIO

ANTONIO ORTIZ MOLINA

Almacén de carbones

Avellana graso fra-	gua	5,00 ptas. qq.
Cribado graso.	5,50 » »	
Galleta antracita cri-	bada	5,50 » »
Coke metalúrgico nú-	mero 0	5,50 » »
Coke metalúrgico	grueso	6,00 » »
Galleta Puertollano.	4,50 » »	
Carbonilla de encina	5,00 » »	
Carbón de encina	11,00 » »	
Picón de monte	4,00 » saco	
Picón de orujo	6,00 » hect.º	

GASOLINA-CARBURO-ABONOS

Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y precios.

Reyes Católicos sin n.º Teléfono 156

Notas de la provincia

UN MUERTO Y UN HERIDO
Comunican de Montilla que en la casa número 6 calle Jiménez Castellano, ocurrió un suceso sangriento.

Sin que se sepan los móviles, María Antequera Fuentes, de 37 años, sacó un revólver, disparando contra Cándido Gil Medina, natural de Torrox (Málaga).

Le causó una herida en el occipital derecho, quedando muerto instantáneamente.

La mujer de aquel Isabel Salado Barberá, que intentó arrebatarle el arma, resultó con una herida en la mano derecha.

LE FALLO EL TIRO

En Alcazarcejos ha sido detenido Jenaro Rodríguez Moreno, que fué hallado oculto en la cuadra de la casa de don Martín González Ayala, con intención de robarle.

ROBO

En Lucena ha denunciado Francisco Reina López, que al regresar del campo donde ha estado una temporada, ha notado que los muebles se encontraban violentados y ha notado la falta de prendas por valor de unas 300 pesetas.

Se practican gestiones para averiguar quienes sean los autores.

NOTICIAS

CRUCE DE LÍNEA

De R. O. se autoriza á don Antonio de la Bastida para cruzar la línea férrea de Manzanares á Córdoba por su kilómetro 395, con una línea eléctrica de alta tensión, y á D. José Ortega del Var, con otra en el kilómetro 387 de la misma línea.

SOBRE UNA DENUNCIA

La Dirección general de Obras Públicas dispone que se comunique á don Antonio Caballero, que mientras no ingrese la cantidad correspondiente, no puede tramitarse su denuncia sobre vertimiento de escombros en el río Guadalquivir.

MINUCIAS

Ha sido detenido en esta capital José Martínez Gómez, por rapto, y denunciado Rafael Ruiz Rodríguez y Alberto Muñoz Ruipérez, por escándalo.

DONATIVO
Desde Gandía, donde reside, ha enviado don Antonio López Prast, 25 pesetas para el Comedor de Caridad.

Este cordobés honorario no se olvidará de las obras caritativas y piadosas de Córdoba, según nos consta.

DEFUNCIÓN

Ayer, á las cinco de su tarde, dejó de existir en esta capital el joven de 22 años, don Antonio Navarro Bajarano, hijo de nuestros estimados amigos don Antonio Navarro y doña Antonia Bejarano.

El finado por su bondad de carácter y afable trato llegó á granjearse la amistad de cuantos le trataron.

Los funerales por el eterno descanso de su alma se han celebrado esta tarde, á las cinco, en la parroquia de San Lorenzo.

Reciba su apreciable familia el testimonio de nuestro pesar por pérdida tan irreparable, y pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso de su alma.

LICENCIA

Se ha concedido un mes de prórroga de licencia, por enfermo, para Priego, al Registrador de la Propiedad de Grazaleña, don Manuel Núñez Torralbo.

ATARJEIA

Se autoriza á don César Arrieta Navarro, gerente de la S. A. Industrias Pecuarias de los Pedroches, para cruzar con una atarjea para conducción de aguas residuales por el kilómetro 52 del ferrocarril de Peñarroya á Conquista.

VENTA DE VACAS DE RAZA LECHERA

Ganaderos y productores de leche, tienen la ocasión de comprar á precios económicos.

En la Granja Eulalia se venden 4 lotes de ganado para recria en producción y próximos á parir; todos son de verdadera ocasión.

Primer lote de 3 becerras, de 10 á 12 meses; 2.º, 3 eralas, hay una cubierta; 3.º, 1 novilla y 2 vacas, que parirán en Febrero, Marzo y Abril; 4.º, 3 vacas con 12, 14 y 15 litros de producción cada 24 horas.

Informarán en la Granja, el encargado de la Vaquería, y en Córdoba, Pedro G. Herrero, calle Blanco Belmonte, 30.

CASA DE SOCORRO

Hoy han sido curados: Diego García Millán, de contusión en la espalda; Pedro del Pino Rios, de herida en el arco superciliar izquierdo; Rosa García González, de erosión y contusiones en la mano izquierda; Pilar Ruiz Lasal, de intoxicación; Manuel Valverde Muñoz, de herida en la región glútea; Juan Lahoz Barrios, de quemaduras de primer grado en el cráneo; José Rivas Ros, de herida en la mano izquierda, y Manuel Cañasveras Ramirez, de herida contusa.

DE QUINTAS

El artillero don Aurelio Porras Espino, perteneciente á la Comandancia de Artillería de Ceuta, cuyo domicilio se ignora se presentará en el Negociado de Quintas de éste Ayuntamiento para enterarle de un asunto de gran interés.

HALLAZGO

El lunes al salir del Circulo de la Amistad, después de la reunión de la tarde, una persona encontró una alhaja, que no hemos de describir aquí. La persona que la hubiere perdido puede dirigirse á esta Redacción y previas las confrontaciones necesarias, se le indicará la persona que la halló y en cuyo poder se encuentra.

PÉRDIDA

Se ha extraviado un alfiler de señora, con una coronita de marqués, de oro, con perlas y otras piedras. La persona que lo haya encontrado y quiera devolverlo lo hará en casa del Sr. Conde de Torres-Cabrera y se le gratificará si lo desea. 5-5

SE ARRIENDA

por cuatro meses la casa de la huerta del Cerrillo, amueblada, con luz eléctrica, agua, teléfono y garaje. Para más informes, Sevilla, 4. 15-8

PARA BUENOS

Chocolates

LOS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

¡LO MEJOR!

En las buenas comidas no falta nunca el gran vino

CODORNÍU

que es lo mejor de lo mejor.

De venta en todos los establecimientos de primer orden.

Francisco Conde Alba, Victoriano Rivera, 2.

Cooperativa Cordobesa de Consumo, Alfonso XIII.

Luis Cruz, Conde Cárdenas.

Guillermo Escribá, San Pablo.

José Fernández Vergara, Gondomar, 7.

Abel Giménez Claramunt, Sánchez Guerra, 2.

Santiago Gimena, HOTEL REGINA.

Viuda de Esteban Gómez, Plaza Sagasta, 1.

Hijos de Miguel Gómez, Marqués del Boíl, 5.

Joaquín Guerrero, Laportilla, 6.

José López de la Manzanara, Plaza de San Nicolás, 7.

Luis López Fernández, Conde Cárdenas, 15.

Luis Martínez Navarro, Torre de San Nicolás, 4.

Antonio Mira Dorado, Concepción, 25.

Miguel Ortega, Duque Hornachuelos.

José Poyato, Ultramarinos.

Braulio Revuelto, Joaquín Costa, 10.

Manuel Salado Carrillo, Victoriano Rivera, 5.

Manuel Simón, HOTEL SIMÓN.

DE BELMEZ

CARNAVALERIAS

En la tarde del 16 del actual; el juez municipal de esta villa don Ricardo de Soto Rivera, requirió el auxilio del jefe de la guardia municipal don Miguel Rios, ordenándole procediera á la inmediata detención del director de una murga, cuya «distinguida agrupación lírica» vociferaba en clave de impudor social cuantas exabruptos puedan profirirse contra la honorabilidad de determinadas personas que tienen significación política en esta localidad.

El referido agente de la policía judicial negóse á acatar el mandato del señor juez, por exigir debía ordenarse la comisión del requerimiento en oficio respetuoso, es decir, cual corresponde á su jerarquía.

Ante tan donosa «salida» inmediatamente S. S. ofició al capitán de la guardia civil, jefe de la línea, interesándole procediera á la detención del subalterno señor Rios, por desacato á la autoridad judicial, y la del director de la lucida entidad musical que en principio fué acordada. Ambas realizadas, constituyese el juzgado en su sala-audiencia empezando á instruir diligencias sumariales.

No obstante ser ciertos; burla, burlando informamos á nuestros lectores de los hechos sucedidos. Ya cambiado el gesto, afirmamos con toda seriedad que es totalmente equivocada la actitud del señor Rios, en cuanto á pretender discutir de cualquier modo que fuere, las órdenes que, dimanando de una autoridad superior á la suya vayan á él impuestas.

Si los mandatos de la Autoridad por la soberana razón de sus privilegios, no admiten para el ciudadano otra discusión que la que venga de autoridad superior para el agente o funcionario como el señor Rios, de incuestionable dependencia en este caso cerca del señor Juez, se traducen á obligado e inexcusable deber de obediencia sin réplica.

Los hechos que provocaran la orden de detención dada al señor Rios, no tiene personalidad éste como subordinado de quien decretó aquella, para entenderlos menguados motivo á que se ejecutara y negarse á hacerlo, entendemos es negar el principio de autoridad que en estos días tantos empeños generosos se ponen á contribución para defender su intangibilidad.

E. S. B.

Carbón y Picón de encina

DE TALA DE ARBOLAN

Precio del saco de Picón 375 pesetas.

Id. del quintal de Carbón 1075.

También se sirve Picón de orujo á 5'00 pesetas hectolitro.

Para pedidos: Santa María, fábrica de jabones.—Oficina sin número.—Escritorio: Pombier Muñoz, 4.—Teléfono: 316 y 458

especificamente.

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid. Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano.

Franco cambio medio	00'00
cierra	25'35
Libras cambio medio	34'525
cierra	34'55
Dólares	7'085
Interior 4 por 100 al contado	68'00
Exterior 4 por 100	82'80
Acciones del Banco España	593'00
Id. del Banco Hispano Americano	000'00
Id. preferentes Azucarera	107'25
Id. ordinarias id.	41'50
Id. del Banco Español del Río de la Plata	00'00
Idem de Tabacos	204'00
Ferrocarriles del N. de E.	467'50
Id. M. Z. y A.	000'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:
La contribución cuyos recibos aún con recargo no excedan de diez pesetas debiera ser cobrada en una sola vez durante el segundo trimestre en período voluntario.
Incluyendo en el repertorio de aduanas los desperdicios de algodón.
Reglas para la aplicación del decreto de indulto concedido con motivo del éxito del vuelo del «Plus Ultra».
Nombrando a don Antonio Sacristán para la redacción de un programa de las escuelas de comercio.

Franco

Hoy ha estado en Palacio el general Franco acompañado del coronel Liniere y del comandante González Badia.

Los periodistas interrogaron a Franco que les dijo que ayer había llegado de África y que se había apresurado a cumplimentar al monarca.

Volverá V. a África? le dijeron.
—Creo que no. Es decir me parece que no me destinarán. De todas maneras yo haré lo que me manden.

Estoy acostumbrado a obedecer y no tengo voluntad propia.

Después de cumplimentar al Rey, cumplimentaré a la Reina Cristina, pasaré unos días en Madrid y luego marcharé al Ferrol a abrazar a mi madre.

Luego volveré a la Corte, donde es posible que me destinen, ó al menos así lo espero.

En Palacio

Estuvo en Palacio el exministro Montejo, que fué á dar las gracias al Rey por el pésame que le había en-

viado con motivo de la muerte de su hermano.

El ministro de Estado estuvo también largo rato en la Cámara regia y dijo al salir que había ido á darle las gracias al Rey, por haberle dado el pésame con motivo de la muerte de su padre.

Más de Yanguas

El ministro de Estado añadió que iba al Palacio de la Infanta Doña Isabel donde le esperaban la Condesa de Aguilar de Inestrillas y D. Pedro Sangro y Ros de Olano.

La conferencia en este Palacio era para tratar de una sesión que se celebrará por la Sociedad de las Naciones en Ginebra.

Esta reunión será el mes de Marzo y es sobre la trata de blancas.

Representará a España en esa conferencia el señor Sangro.
La Infanta Isabel es la Presidenta del Patronato en España.

El «Plus Ultra»

Preguntamos a Yanguas si tenía algunas noticias que comunicarnos del «Plus Ultra» y dijo:

El gobierno se ocupa de la forma del regreso, pero nada ha decidido aún.

Encargó al comandante Franco un proyecto y oficialmente no sé que haya contestado.

Si hoy se ha recibido el proyecto trataremos de él en el Consejo de ministros de esta tarde, y después de examinarlo, decidiremos.

Si no se recibe á tiempo lo haremos mañana en el Consejo, que bajo la presidencia del Rey, se celebrará en Palacio.

En Instrucción

El ministro de Instrucción Pública ha sido visitado por una comisión presidida por el alcalde de Medina del Campo que le entregó un pergamino nombrándole hijo adoptivo de aquella ciudad.

También le visitaron los ministros de Suecia y del Japón.

Firma regia

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

De Fomento: Jubilando al consejero del cuerpo de ingenieros de caminos don Leopoldo Bacero.

Idem al ingeniero jefe del cuerpo de minas don Luis Espina Capo

Antorizando al ministro de Fomento para subsanar las obras de la primera fase de la unificación de la estación de Lérida en las líneas del Norte y ferrocarril transpirenaico.

De Instrucción: Incorporando al escalafón administrativo del personal

de la secretaria del mismo el de los secretarios de Universidad y al Oficial mayor de la de Madrid.

Disponiendo que el personal deje de percibir quinquenios al llegar a la categoría de jefe de Administración de primera clase.

Ascendiendo a jefe de Administración de tercera a don Antonio Palomo, secretario de la Universidad de Sevilla.

Nombrando Delegado regio de Bellas Artes de Segovia a don Javier Cabello y concesión de varias condecoraciones de Alfonso XII.

Consejo

A las seis de la tarde ha quedado reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Mañana habrá otro en Palacio, presidido por el Rey.

Al Consejo de esta tarde han asistido el general Sanjurjo y el general Jordana.

Interrogado el Comisario superior de Marruecos sobre su estancia en Madrid, dijo que estaría seis ó siete días realizando gestiones de asuntos de África y que después regresará á Marruecos.

Marruecos

Tiroteo

Tetuán.—La batería emplazada en la posición de Ordaz, hizo fuego de cañón contra unos rebaños de ovejas que pastaban en el campo enemigo, dispersándolos después de causar en ellos muchas bajas.

El puesto avanzado de Frias fué hostilizado por el enemigo sin consecuencias.

Las baterías de la isla de Alhucemas hicieron fuego de cañón sobre unos grupos enemigos dispersándolos.

Grupos dispersados

Desde las posiciones de Benitez y Tizzi Asa Norte, se hizo fuego de artillería contra grupos enemigos que hostilizaban, consiguiendo causarles bajas vistas.

También se hizo fuego de cañón desde la posición de Ben Tieb, contra unas guardias enemigas que se observaban en la pista de Annual, obligándoles a dispersarse.

Detención

El servicio de emboscada establecido por la mejaznia de Beni Said, durante la noche en las cercanías de Bu Ermana, detuvo á un indígena que conducía un mulo cargado con varios sacos de azúcar y un fardo de paquetes de velas.

Otra emboscada establecida por indígenas paisanos, en las proximidades del bloqueo Ortega (frente de Beni Said), sostuvo tiroteo con un grupo de rebeldes, á los que pusieron en dispersión inmediatamente, no sin antes causarles un herido.

Bombardeos

Una escuadrilla de aparatos Bristol efectuó servicio de reconocimiento y bombardeo sobre diversos lugares del frente enemigo, especialmente sobre Iferni, causando bajas á algunas concentraciones que se observaban en dicho lugar.

Herido

En una de las posiciones del sector de Axdir, resultó herido en el brazo izquierdo, por disparo enemigo, el practicante militar don Leandro Valero Minguez.

Emboscada

En el frente de Tafersit, se estableció un servicio especial de emboscada, integrado por dos askaris de la majaznia efectiva y uno de la majaznia auxiliar, los cuales consiguieron detener á dos indígenas que conducían 20 cabras y 15 borregos.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Cesa en el cargo de ayudante del gobernador militar de Guadalajara, el comandante don Antonio Martínez Guardiola y se nombra para sustituirle á don Luis Rojas.

Se designa al comandante de Estado Mayor don Rafael Alvarez, profesor de geografía militar y estratégica en la Escuela Superior de Guerra.

Instrucciones para las escuelas de preparación militar fuera de filas.
Reglas para el Colegio de María Cristina de huérfanos de infantería.

Se concede la separación del servicio al teniente de infantería don Francisco Pireo.

Queda en situación de disponible el comandante don Ramón Tabuena.
Es baja en el ejército por inútil el soldado Faustino Díez González.

Se concede el reemplazo al teniente de infantería don Juan Trenor.

Idem por herido á don Enrique Alvarez Pacheco, don José Tomás Berre, y don Nicasio Rivera.

Se concede el retiro al teniente coronel don Ricardo Gijón, y á don Basilio Portegui, y don Fructuoso Romero.

Telefonista muerta

Murcia.—El gobernador ha dicho que en la subcentral de Molinos de Segura, la señorita Dolores Cuenca de 22 años de edad, ha sido encontrada en un charco de sangre.

A su lado había una browning.
La telefonista tiene una herida en la sien derecha mortal de necesidad.

Cuando su hermana llegó á la central á llevar el desayuno esta mañana se encontró el triste cuadro.

Dicé que ignoraba que su hermana hubiera tenido contrariedad alguna.

Se desconoce quien ó como ocurrió la muerte.

La pobre telefonista estaba junto al aparato y tenía un telefonema á medio copiar.

La muerte del Litri Velando el cadáver

Málaga.—Durante la noche han velado el cadáver del Litri la cuadrilla y los íntimos del finado.

A las ocho se procedió al embalsamamiento del cadáver.

Terminado este el público que se hallaba en las inmediaciones del satorio, quiso entrar, y tuvo que prohibirle la fuerza pública.

A las nueve fué sacado el féretro en hombros y trasladado á la camioneta.
Se disputaban el honor de conducir los toreros malagueños y la cuadrilla del infortunado diestro, y se convino de que unos y otros alternasen.

Así se hizo y el féretro fué llevado á hombros unos tres kilómetros por la Caleta, el Parque y la Alameda, hasta el fieltro de Zamarrilla, en el que esperaba la camioneta convertida en carroza fúnebre.

Al pasar la comitiva frente al Hotel del Príncipe de Asturias, se detuvo el féretro, con objeto de que el Padre Estebanell rezara un responso.

Presiden: por la cuadrilla Galea, la familia y los íntimos.

Llevaron las cintas representantes de las empresas de Málaga, Sevilla y Madrid y periodistas.

A las once de la mañana llegaron al fieltro de Zamarrilla y ya en la carretera de Huelva siguió el fúnebre cortejo.

En los primeros momentos el paso se hizo muy difícil por la aglomeración de público.

Siguen a la camioneta dos automóviles con su familia y Orduño, empresario de Valencia y amigo y confidente del finado.

En Huelva

Se hacen preparativos para recibir el cadáver del Litri. Se ha recibido centenares de coronas.

Al entierro asistirá el Ayuntamiento en pleno con la banda de música.

Los reyes han telegrafiado dando el pésame á la familia.

España y América Un crucero

Huelva.—Se ha solicitado que venga á Huelva un crucero que permanezca en estas aguas hasta el regreso de Franco y cuyo crucero estará en el sitio en el que permaneció anclado el hidro avión.

Conferencia

A las seis de la tarde ha comenzado en la escuela superior del magisterio la conferencia por el académico don Ricardo Beltrán de Rózpide, sobre el vuelo del «Plus Ultra».

Presiden el Rey el embajador de la Argentina, el Director, secretario y claustro de profesores de la Escuela.

Asisten ingenieros, aviadores, señoras y numerosas personas mas.
El conferenciante previa la venia del monarca, comenzó á explicar la ruta del «Plus Ultra» señalando los peligros y dificultades de la travesía del Atlántico que hace poco tiempo se conceptuaba imposible aún en dirigible.

Recuerda que en 1879 aquel gran Rey que se llamó Alfonso XII, en una Asamblea que se verificó para conmemorar el centenario de la vuelta al mundo, por Sebastián Elcano, dijo: Desgraciados los pueblos que tienen que recordar las grandes glorias de sus mayores.

Quiso con ello decir el buen Rey que los españoles contemporáneos estaban dispuestos á reanudar las proezas de sus antepasados cuando llegase el momento oportuno.



Es maravilloso

que se encierre en este franco tan pequeño tanta energía y tanto poder. El ha prolongado tu vida librándote de seguros achaques y me ha dado á mi una naturaleza robusta y un cerebro fuerte para el trabajo.

Con el jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

se fortalecen los músculos, se vigorizan los nervios y se cura radicalmente la neurastenia, la inapetencia, el agotamiento y todas aquellas dolencias producidas por la anemia.

Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. AVISO: Rachace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.

Gran Fábrica de Pianos y Armonios

FUNDADA EN 1850.—UNICA EN ANDALUCÍA

ALMACENISTAS DE PIANOS, AUTOPIANOS, PIANOLAS, GRAMÓFONOS Y TODA CLASE DE INSTRUMENTOS DE MÚSICA EN LAS MEJORES MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Pianos marca Bechstein, los mejores del mundo. Exclusiva.—Pianos españoles garantizados. Modelos desde 1.700 pesetas.

PIAZZA HERMANOS—SUCURSAL

Representante para Córdoba, Jaén y sus provincias

Viuda de Martínez Rucker

Inmenso y variado surtido en rollos, discos, violines, guitarras, bandurrias, acordeones y accesorios.—Grandes existencias de música.—Instrumentales Banda y Orquesta.

NOTA.—Esta casa posee las mejores marcas de AUTOPIANOS y PIANOLAS americanas.—Agencia exclusiva en Andalucía de la célebre casa AEOLIAN. Ventas a plazos.—Visiten este Almacén.—Audiciones y catálogos gratis.

CLAUDIO MARCELO, NÚMERO 13.—CÓRDOBA



Instituto Provincial de Higiene.—Córdoba

Bajo la dirección técnica del Inspector de Sanidad de la Provincia

Representación Oficial del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII

Diploma de honor en la Exposición de Medicina e Higiene de Madrid de 1919 y Gran premio en la de Sevilla de 1924

Laboratorio: Secciones de Bacteriología, Química y Veterinaria. Calle de Alfonso XIII (Oficinas del Gobierno Civil) n.º 18. Teléfono 95
DE DIEZ A UNA DE LA MAÑANA Y DE CINCO A OCHO DE LA TARDE

Servicio de desinfección: Campo Santo de los Mártires. Teléfono 371. Servicio permanente

Análisis higiénicos, químicos, histológicos y bacteriológicos de aguas, aceites, vinos, leches, tierras, minerales y abonos, medicamentos, sangre, jugo gástrico, orin, esputos, pus, excrementos, tumores, parásitos, productos metalúrgicos, comerciales e industriales de todas clases. Snto diagnóstico de fiebre tifoidea, paratifo, fiebre de Malta, etc. Reacciones de Wassermann, Lange, oloidales, etc.

Fabricación de toda clase de Autovacunas.—Tratamientos antirrábicos, Pasteur, Hogyes, etcétera.—Servicio automóvil de desinfección y desinsectación a domicilio.—Desinfección de viviendas, almacenes, estables, etc.—Ambulancia automóvil con camillas para el transporte de enfermos dentro de la capital y de la provincia.

Cursos prácticos de Epidemiología, etc., para Médicos, Farmacéuticos y Veterinarios.

NOTA IMPORTANTE.—Los certificados que expide del resultado de sus análisis este Instituto tienen carácter y validez oficial.

Ahora se conocen los peligros de las cosas y se va a ellos con conocimiento de causa, lo que hace más estimables estas empresas.

Opina que el Atlántico que baña las costas de Africa Occidental y de America Oriental debiera llamarse Océano hispánico ó ibérico pues los aviadores en su viaje no han visto otra banderas que la española, desde Portugal y las de los hijas queridas, las repúblicas hispano americanas.

Relata las incidencias del viaje.

Habla luego el delegado regio y el Director de la escuela que da las gracias por la asistencia del monarca á la conferencia.

De Valsequillo

EL CARNAVAL

Han terminado estas fiestas que todos los años llegan para regocijo de los hombres que lo parecen ó quieren dejar de serlo cuánto tanto empeño tienen en salir disfrazados de mujer.
La animación durante los tres días no ha decaído un momento; nuestro hermoso paseo de la plaza de la Constitución se ha visto abarrotado de personal que era imposible dar un paso, puede decirse que el pueblo entero ha acudido á él en estos días.

Murgas ha habido dos; máscaras tantas como vecinos, carrozas una, adornada con mucho gusto por las bellas señoritas que la ocupaban, danza gitana una y hombres vestidos de pellejo de vinos, muchos, pero moderados por lo que no ha habido que lamentar incidentes. Todo ha sido bailes, teatro y alegría.

TEATRALERIAS

Durante los días de carnaval ha actuado en nuestro teatro y con hermosas y escogidas obras de los Quinte-

ros, la compañía de Francisco Pastрана.

Tanto las obras como el trabajo de los artistas han merecido la aprobación del público, elogios justos que por eso nosotros repetimos.—EL D. R.

Obsequio

de la Sociedad Nestlé

Contra entrega de 25 etiquetas blancas DE LAS QUE VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA «NESTLÉ», que llevan nuestra marca de fábrica «EL NIDO» se regalará una muñequita.

Las etiquetas deberán remitirse como impresos a la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Boleto de nuestro Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

NOTA.—Queda bien entendido que las UNICAS etiquetas valederas para el canje son las BLANCAS que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

GARBANZOS PARA SIEMBRA

Maiz Plata

Para pedidos a JOSÉ DE RIOJA, Reyes Católicos, 5.—Córdoba

CLINICA BARRIOS-GUZMAN

MÉDICOS DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL
Consulta de 11 a 1
Encarnación, 6 — Teléfono 8-3

CASANA DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

